



El Norte de Castilla 165 años

SALAMANCA
Jueves 31.10.19
Nº 62.217
1,50 €

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 :: salamanca.elnortedecastilla.es

LA CAZA DE JABALÍES, SOLUCIÓN CONTRA LA TUBERCULOSIS ANIMAL



Un estudio realizado en El Barco de Ávila avala la eficacia de esta práctica para mantener a raya la enfermedad **P18**



EL PSOE INCORPORA LA PLURINACIONALIDAD EN SU PROGRAMA TRAS LAS QUEJAS DEL PSC **P26**

El «irremplazable» Cabero deja la USAL y obliga a redistribuir todas sus atribuciones

Abandonó ayer su cargo académico para formar parte del Consejo Económico y Social de Castilla y León

La USAL no nombrará un nuevo vicerrector a corto plazo y repartirá sus tareas entre «varias áreas» **P2**



PERFUMERÍAS AVENIDA 83
UNI GYOR 43

Laura Gil protege con ímpetu el balón ante una jugadora rival en el partido de ayer. :: **MANUEL LAYA**

AVENIDA NO CEDE EN LA EUROCUP

El equipo de Ortega logra su tercera victoria y cierra la primera vuelta como líder de grupo **P42**

El PSOE pide para la zona centro un plan especial de protección del patrimonio

Los socialistas aseguran que el plan debería haberse aprobado hace más de una década **P5**

El Salamanca CF UDS anuncia que rompe sus relaciones con Unionistas

El Salamanca CF UDS se escuda en las «reiteradas actitudes, recursos y comunicados que emite dicho club cada vez que acude al estadio Helmiántico». **P47**

30.000 PAPELES LLEGAN A SALAMANCA

La familia del sindicalista Marcelino Camacho dona todo su archivo al CDMH **P6**

Salamanca	2	España	26	Sociedad	41	SERVICIOS
Esquejas	17	Mundo	30	Deportes	42	El tiempo
Castilla y León	18	Economía	33	Tus anuncios	51	Agenda
Opinión	22	Cultura	36		53	Televisión



COMFORT IS NOT A CRIME

STONEFLY



Enrique Cabero, junto al rector, Ricardo Rivero, recibe los aplausos de los compañeros en el equipo de Gobierno de la Universidad de Salamanca. :: LAYA

Enrique Cabero se despide del Gobierno de la USAL para ser un experto en el CES

ROSA MARÍA GARCÍA

Word Comunicación



El vicerrector de Política Académica y Participación Social no tendrá sustituto y sus competencias serán redistribuidas entre diferentes áreas

SALAMANCA. «Hoy es un día de sentimientos raros», porque «soy una persona que lleva la Universidad de Salamanca en la sangre, forma parte de mi ser». Así se mostraba el hasta ayer vicerrector de Política Académica y Participación Social de la USAL, Enrique Cabero, tras la presentación del escrito de renuncia a su cargo, decisión tomada porque va a pasar a formar parte del grupo de expertos del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León. Este nombramiento resulta incompatible con el desempeño de su cargo en la USAL, según

lo dispuesto en la Ley 13/1990, de 28 de noviembre, del CES, motivo por el que ha tenido que renunciar al mismo.

«Ha sido una decisión dura y difícil», pero la «idea es seguir prestando un servicio público en un órgano importante de la Comunidad de Castilla y León», para el que «intentaré estar a la altura».

La propuesta de nombramiento de Cabero para ser uno de los consejeros del CES, tal y como explicó él mismo, será tratada hoy por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, tras la propuesta realizada por el consejero de Industria y Empleo y anterior presidente de dicho órgano, Germán Barrios. Una vez que se apruebe su integración en el grupo de expertos, es el propio CES el que tendrá que proponer su posible designación como presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León y serán las Cortes regionales las que finalmente deciden su nombramiento. Cabero agradeció la propuesta del titular de Industria y prefirió ser cauto sobre dicho nombramiento, ya que, afirmó, «está por determinar».

En una rueda de prensa de despe-

da como miembro del Gobierno de la Universidad de Salamanca, acompañado por los que han sido hasta ahora sus compañeros, Cabero dio las gracias a todo el equipo rectoral, sobre todo al rector, Ricardo Rivero, por «su confianza y respaldo permanente» en sus funciones durante los dos años al frente del vicerrectorado de Política Académica y Participación Social.

«Ha sido un gran honor y una gran

responsabilidad formar parte de este maravilloso equipo de Gobierno en un momento tan importante para la Universidad de Salamanca como ha sido la conmemoración de su VIII Centenario», señaló Cabero, pero también, añadió, que por los cambios en estos dos años de mandato en los que se ha puesto en marcha un proceso de planificación estratégica que culminará en 2020.

Cabero seguirá formando parte

de la Universidad de Salamanca como profesor. «Es una institución que adoro», afirmó, recordando cuando a los 18 años «tuve la suerte de estudiar» en ella y como en el segundo curso ya formaba parte de la comisión de Gobierno; fueron 22 años en distintos periodos, después vinieron otras responsabilidades y ha estado nueve años en total formando parte de la gestión en equipos rectorales, como esta última eta-

Formar parte del CES es «como una especie de master»

En cuanto a su aportación al Consejo Económico y Social de Castilla y León, Enrique Cabero señaló que, como profesor del Derecho del Trabajo y Seguridad Social transferirá conocimiento en esta materia, aunque también «voy a aprender mucho; es como una especie de master». Primero, señaló, hay que aprender y después «intentar esa con-

fluencia de intereses y propuestas al servicio del desarrollo económico y social de Castilla y León desde distintas áreas».

En definitiva, señaló que ser miembro del CES se podría resumir en tres partes; «la primera, transferir conocimiento de la materia; la segunda, aprendizaje, y la tercera, servicio».

El pleno del Consejo Económico y Social de Castilla y León está integrado por 36 consejeros. Doce de ellos son designados por las organizaciones sindicales, otros doce por las organizaciones empresariales y seis más son

expertos designados por las Cortes regionales (dos) y por la Junta de Castilla y León (cuatro).

Enrique Cabero será designado como experto por la Junta, ocupando el lugar que dejó vacante el anterior presidente del CES, Germán Barrios, actual consejero de Empleo e Industria, que es precisamente el que ha propuesto a Enrique Cabero.

El resto de consejeros del CES proceden de las organizaciones profesionales agrarias (cuatro), asociaciones de consumidores (uno), y cooperativas y sociedades laborales (uno).



El consejo de Gobierno de la Junta aprobará hoy su nombramiento como miembro del CES

«Es un gran orgullo, pero una pérdida irremplazable», afirmó el rector de la USAL

pa en el vicerrectorado de Política Académica y Participación Social, en la que «hemos trabajado mucho».

Han sido, afirmó, «grandes años de la comunidad universitaria», en el que se ha hecho «un gran esfuerzo» y se ha dado un «gran servicio», por lo que «ha sido un honor formar parte de este gran equipo rectoral, del que seguiré formando parte sentimentalmente» estando «al servicio de Salamanca, la Universidad, Castilla y León y el sector económico, productivo y social», por lo que quiso dar las gracias «a todos». Un agradecimiento en los que no quiso olvidarse del personal de servicio de las distintas unidades; «es una suerte contar con estos grandes equipos de profesores y personal de administración y servicios; son fundamentales».

Palabras que recibieron los aplausos de todo el equipo de Gobierno, que quiso acompañarlo en su despedida, con su rector, Ricardo Rivero a la cabeza. «Se va uno de los grandes valores activos y humanos de esta Universidad» y una de las personas «más apreciadas y conocidas» por los salmantinos.

Ahora, continuó Rivero, «pasará al servicio de la Comunidad de Castilla y León en una condición anunciada que se corresponde notablemente con su perfil profesional y su extraordinaria capacidad humanas». Para el rector, el nombramiento de Cabero en el CES es «un gran orgullo, pero también una pérdida irremplazable para el equipo de Gobierno de la Universidad de Salamanca». Agradeció, en nombre de todo el equipo, haber podido con-

tar con «su profesionalidad, experiencia, sosiego y persistencia en el sentido común». Un aprecio «inalterado» por el cambio que «se produce hoy», y por el que «sentimos que ya no forme parte del equipo de Gobierno porque es mucho lo que aporta».

Cabero «es irremplazable», insistió el rector de la USAL y no se puede «cargar a cualquier persona todas sus tareas» en la Universidad, por lo que «no está previsto, de forma inmediata, nombrar a otro vicerrector». Por este motivo, en la propuesta de reordenación de las competencias hasta ahora asumidas por el vicerrector de Política Académica y Participación Social, señaló, habrá una distribución de «sus servicios en varias áreas», al menos durante lo que queda del presente año 2019, ya que no descartó que a medio plazo se realice una «nueva distribución».

El rector aludió a algunas delegaciones de las competencias de Cabero. Así, por ejemplo, el vicerrectorado de Investigación y Transferencia asumirá la gestión del Servicio de Publicaciones; mientras que el de Estudiantes y Sostenibilidad se hará cargo del Servicio de Asuntos Sociales; por su parte, el de Economía gestionará el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo; y la Secretaría general se ocupará de la coordinación del Plan Estratégico, cuya planificación «no se verá alterada», explicó Rivero. «Será una redistribución entre varios vicerrectorados», en las que el mismo rector será el que se encargue directamente del Servicio de Actividades Culturales y de la Oficina del VIII Centenario de la USAL.

En otro orden de asuntos y tras ser preguntado sobre si cree que su trayectoria y la del actual presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, son paralelas, Enrique Cabero recordó que «es verdad que pudimos actuar como representantes de los estudiantes en la reforma universitaria y que hemos seguido teniendo distintas responsabilidades de servicio público», pero «fueron muy diferentes y es diferente ser presidente de la Junta de Castilla y León que miembro del Consejo Económico y Social».